



Capítulo 4.

Los hospitalarios administran el hospital de Tunja

4.1. 1630. LLEGAN A TUNJA LOS HOSPITALARIOS DE JUAN DE DIOS

En 1635 el prior del convento hospital de san Sebastián de Cartagena de Indias, fray Diego de Medina es enviado por el comisario general de la Hermandad Hospitalaria a colaborar con la fundación del convento y hospital de san Pedro en Santafé (De la Torre, 2012: 1437-1441). El hospitalario pasa luego a la ciudad de Tunja, en el año 1636²³, para fundar allí el convento de la orden de Juan de Dios y encargarse del hospital de la Purísima Concepción “a perpetuidad”, hospital que alojaba anualmente un total de 150 pobres enfermos, que contaba con dos enfermerías y tenía 22 camas, 12 camas para hombres y 10 camas para mujeres.

Los hospitalarios que iniciaron el convento y trabajaron en el hospital de la Purísima Concepción de Tunja fueron el cartagenero fray Felipe Ruiz, quien se desempeñó como hermano mayor y tenía 40 años de edad; el santafereño Miguel de la Rocha, enfermero mayor y también cirujano, que contaba con 29 años de edad y 10 años de experiencia; el capellán, que también era santafereño, fray José de Castro de 54 años, además de existir dos *hermanos donados*²⁴, que los acompañan, además de las enfermeras que atienden la enfermería de mujeres y los sirvientes para la cocina.

En 1642 un documento sobre la visita del cabildo de Tunja, afirma que en el hospital de Tunja, en tiempos que fue prior el padre Luis de la Encarnación Garibay, se acabaron de hacer “dos enfermerías nuevas, la una donde se curan hombres, la otra mujeres y en las dichas enfermerías hay hasta 16 camas en las cuales se curan 220 enfermos al año”, el hospital crece en número de camas y pasa de 150 enfermos que se atendían al año antes de la llegada de los Hospitalarios a 220; nos informa la visita del cabildo que las camas tienen colchones y sábanas limpias, que todo está limpio y muy aseado, estas palabras se repetirán

23 El historiador hospitalario Agudelo sostiene que los Hospitalarios no llegaron a Tunja en 1636 sino en 1639, pero este año corresponde a la fecha de la muerte en Tunja del prior hospitalario de Santafé y Tunja Diego de Medina (Agudelo, 1983: 841). El acta de posesión de las casas del hospital de san Pedro data del 20 de julio de 1635 (Paniagua, 1996: 231-249).

24 Los hermanos donados, son aquellos que no hacen votos solemnes de por vida.

en todas las visitas hospitalarias a lo largo de los siglos porque las visitas de los hospitalarios hacen parte de sus constituciones.

Está acabada la sacristía de la iglesia del hospital, a la que le construyeron dos altares y le colocaron una imagen de bulto del beato Juan de Dios “bien acabada” en el Altar mayor de la Iglesia del hospital (Imagen 7). Se afirma que la iglesia tenía un cuadro de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, que era el único que estaba en el altar. La Purísima Concepción, Juan de Dios y el arcángel san Rafael, presidirán las iglesias del convento hospital hasta la extinción de la orden Hospitalaria en 1835. La taumatúrgica imagen de la virgen de Chiquinquirá, que también nombra al convento hospital de la Orden en Cali, los acompaña hasta el final en el hospital tunjano. Los vecinos de Tunja acuden a las misas que se dan en la iglesia del hospital, donde se recibe la limosna.

Imagen 7. Estatua de bulto de Juan de Dios, en el hospital de Tunja desde 1642.



Imagen 7. Esta es la estatua de bulto “bien acabada” que adquieren los hospitalarios para el altar mayor en 1642, seis años después de administrar el hospital de Tunja. La de la izquierda es la versión que aparece en el catálogo de la Provincia Hospitalaria en Colombia y el otro, que corresponde a la misma estatua restaurada, que se encuentra hoy en el Museo Archivo de la orden Hospitalaria de san Juan de Dios, Provincia Colombiana en la Clínica Universitaria San Rafael en Bogotá. Las hermanas de la Presentación que manejaban el hospital de caridad de Tunja en santa Clara la Real la devuelven a los hospitalarios en 1940 quienes, en el siglo XX, retornan a Colombia. La estatua del siglo XVII tiene 1,60 m de altura, notándose diferencia entre las dos imágenes por la restauración que hace Rodolfo Vallín (comunicación personal). La primera se encuentra en el Catálogo Hospitalario, la segunda es una foto de Eduard Viachá.

Los religiosos hospitalarios le construyeron dos altares laterales a la iglesia, uno bajo la advocación del Espíritu Santo y otro dedicado a “la Madre de Dios de Chiquinquirá”, no hablan de Virgen del Rosario. La renta del convento hospital de Tunja a mediados del siglo XVII, es de 450 a 500 pesos anuales y las limosnas que piden los religiosos “son tenues”, pues solo ascienden a 150 pesos, en un lapso de dos años. Con la renta que recibe el hospital de Tunja se le paga el salario al padre capellán, al médico y al cirujano y se compran las medicinas que son necesarias.²⁵

En el año 1646, el historiador Gómez Bueno, de la orden Hospitalaria en Granada, registra que fray Miguel Romero, quien fuera nombrado prior del convento hospital de la orden de san Juan de Dios en Tunja, fue “martirizado por los indios caribes, estando ejerciendo entre ellos la caridad, en el año 1646” (Gómez, 1963: 127). Fray Miguel Romero había salido de España en compañía de otros religiosos, con destino al hospital de san Sebastián en Cartagena de Indias. Nombrado posteriormente como prior del convento hospital de Tunja, en el viaje a esta ciudad andina del Nuevo Reino, para posesionarse de su cargo:

Se encontró con un religioso franciscano, que iba a la misma para dedicarse a la conversión de los indios chocoes. Trabaron estrecha amistad y con ella se acrecentó en Fr. Miguel el deseo que desde hacía tiempo tenía de dedicarse a la conversión de estas gentes -derramando, si fuera preciso, su sangre en la empresa-, para lo cual le podía servir de medio eficaz el asistir y curar a sus enfermos. Después de haber estado algún tiempo ejercitando esta misión de caridad entre estos indios, recibió cruel muerte alanceado por ellos (1963: 127).

Para completar el sistema de conventos hospitales de la Hermandad de san Juan de Dios en la extensa provincia de Tunja, 12 años después de establecer su convento hospital en la ciudad, en el año 1648, los Hospitalarios se encargan también de la administración de tres hospitales más, el de Nuestra Señora de Monserrate en la villa de Leiva, que tenía en ese momento 12 camas y, de los hospitales de san Juan de Dios de Vélez y de santa Ana de Pamplona que contaban, a mitad del siglo XVII, con 8 camas, para hombres y mujeres, cada uno de ellos (Rojas, 1963: 311-312).

25 AGI, Indiferente General, legajo 3076. 1642 citado por Agudelo: 840-44.

Un acta del cabildo tunjano, fechada en septiembre de 1692, en plena epidemia de viruela, consigna sobre el hospital de la Purísima Concepción de la ciudad, que lleva seis décadas en manos de los Hospitalarios de san Juan de Dios, que no pueden hacer mucho en caso de epidemias: “en el presente contagio de viruelas (el hospital) no alivia suficientemente a los pobres” (Porras, 2000: 175).

4.2. EL SIGLO XVII Y EL XVIII EN EL CONVENTO HOSPITAL DE TUNJA.²⁶

El convento hospital de la Pura y Limpia Concepción de la ciudad de Tunja administrado por la orden de san Juan de Dios es visitado el 27 de junio de 1701, por el “Comisario General de la Provincia de San Bernardo, Tierra Firme y Nuevo Reino de Granada”, de la orden de san Juan de Dios, fray Bartolomé Calvo, quien encontró como prior en Tunja al padre Diego Bernardo Martínez, religioso profeso de obediencia.

Es significativo que, en este modelo de convento hospital se visite primero la Iglesia. Después de instar a la comunidad a darle las informaciones requeridas, el comisario visita primero la iglesia, en compañía de la comunidad hospitalaria donde asistió a una misa cantada que dijo el padre Pedro Pablos de Villamor, el capellán.

El comisario, acabada la misa, en actitud ceremonial, inspecciona el Sagrario “estando su paternidad de rodillas con toda la comunidad con velas encendidas en las manos”, y halló una custodia y hostias consagradas para los santos sacramentos de religiosos y fieles y dar el viatico a los pobres enfermos. Cerrado el sagrario, se cantó un responso general por las ánimas benditas, después el comisario visitó los altares y los halló con limpieza. En la sacristía encontró el comisario los ornamentos que estaban dispuestos en cajones con toda limpieza y los santos oleos que encontró en un vasito de plata.

Después de la iglesia, el comisario visitó las enfermerías de hombres y de mujeres y halló seis enfermos en camas con colchones sábanas y almohadas, con sus cortinas por delante con toda limpieza y en la

26 “Auto de visita del convento Hospital de Tunja en 1701”. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios -Archivo Hospitalario Colombiano (AHC) Fondo Provincia de San Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas - Casas, Caja 6.

enfermería de mujeres halló dos enfermas con todo aseo a quienes interrogó. Contestaron los enfermos y las enfermas que los religiosos de Juan de Dios, “acudían a todo con mucha caridad y vigilante puntualidad y que se les daba el sustento y medicinas necesarias con toda puntualidad”.

El hospital de la ciudad de Tunja sigue siendo un hospital pequeño que solo tiene 8 camas ocupadas. Visto el libro de enfermería, informa el comisario que se han curado desde la visita pasada del 14 de agosto de 1694, hasta el 27 de junio de 1701, es decir, en casi 7 años, un total de 229 enfermos y han muerto 62 de ellos, lo que promediando equivale a 42 pobres enfermos atendidos, registrando casi 9 muertes y 33 enfermos pobres curados al año. No se determina en este informe cuantos de los pobres enfermos son hombres y cuántas son mujeres.

Visitó el comisario hospitalario Bartolomé Calvo la ropería que, halló proveída de sábanas, colchones almohadas y frazadas todo nuevo y limpio. Entró en las celdas de los religiosos, que halló “con la humildad y pobreza religiosa”, después visitó la botica, donde halló los medicamentos necesarios. Pasó a la celda prioral, que “halló conforme a nuestro humilde estado” y el arca con sus tres llaves y dentro los libros de gasto y recibo, cuadernos y escrituras todo en perfecto orden. El comisario pide al prior y a la comunidad del convento hospital de Tunja, que se ponga todo cuidado en cobrar los censos a beneficio del hospital. Y así acabó la visita, “reservando lo que necesita de remedio y reforma para el fin de la visita, donde ordenará y mandará lo que más conviniere para adelante”.

Los términos de cargo y data, que equivale a la descarga o a los gastos, del método contable, tienen un matiz religioso y son frecuentemente relacionados con la forma en que el cristiano está obligado en el Juicio Final, a rendir cuentas ante la justicia divina por los bienes recibidos y por los males causados. El cargo y data fue un sistema contable premoderno, que se usó en los hospitales hasta hace relativamente poco, “usado esencialmente para la rendición de cuentas y consistía en poner en contra o en cargo y obligación al administrador o gestor del bien o derecho recibido en gestión de cobro; y luego descargo y razón de lo que demostraba haber pagado o empleado de acuerdo con la ley, a la norma interna o al libramiento del órgano ejecutivo o titular

de esos bienes o derechos". La partida doble y el cargo y data como instrumentos de un sistema de información contable y responsabilidad jurídica integral (Villaluenga, 2013:126-135).

En el cargo que le hacen al prior del convento hospital de Tunja, Diego Bernardo Martínez, se le reclaman réditos de varios censos a favor del hospital, ingresos provenientes de los alquileres de casas y solares que son propiedad del hospital; réditos de la venta de los pellejos y de lana de oveja, tres tipos de limosnas, más los novenos y medio, y lo que recibe por concepto de las misas y los entierros que se celebran. El cargo va desde el 12 de agosto de 1694 al 16 de junio de 1697, periodo que cubre casi tres años, el cargo contra el prior de Tunja es de 2310 pesos.

En la data o descargo, el prior aporta los gastos ordinarios y extraordinarios del convento hospital de Tunja y los salarios que pagó a la cocinera, el ovejero que cuidaba el rebaño del hospital, que cuenta con 207 "carneros grandes y pequeños", y el salario que recibe el barbero, no aparece ningún médico en los salarios en estos tres años a finales del siglo XVII, a lo que suma el prior los gastos efectuados en la compra de medicinas para los pobres enfermos del hospital.

Descargo

Gastos ordinarios	1284 pesos
Gastos extraordinarios	465 pesos
Salario de cocinera	24 pesos
Salario de Ovejero	68 pesos
Salario de Barbero	35 pesos
Obras y reparos	13 pesos
Gasto de medicinas	467 pesos
	<hr/>
	2358 pesos

El Alcance a favor del hospital es de 47 pesos. El comisario general fray Bartolomé Calvo, preguntó de qué procedía el alcance de 47 pesos, a lo que respondió el prior, que procedía de traer cuando entró unos reales. El comisario dijo que el alcance se aplicaba a favor del convento hospital de Tunja.

En las cuentas del tiempo que administró el convento hospital de Tunja el prior fray Juan de Urrutia, desde el 16 de junio de 1697, al 3 de agosto de 1698 (14 meses), se le hace cargo por diezmos recibidos, limosnas, réditos de censos a favor del hospital y dinero de la venta de la piel y la lana de los carneros del convento hospital tunjano, no se dice nada de la carne, que probablemente terminaría en la cocina del hospital. En total el cargo al prior suma 850 pesos.

Descargo

Gasto ordinario	622 pesos
Gasto extraordinario	508 pesos
Salario Cocinera	15 pesos
Salario Ovejero	25 pesos
Cirujano y barbero	10 pesos
Obras y reparos	7 pesos

1.119 pesos

El alcance a favor del convento hospital es de 340 pesos, que el comisario aplica al convento hospital por no estar el prior Urrutia. Sorprende que en 14 meses el cirujano - barbero reciba menos que el ovejero y la cocinera, pero estos últimos son trabajos de todos los días, seguramente al cirujano - barbero le pagan solamente por visita, cuando lo llaman para realizar un procedimiento determinado, por acto, dirían los administradores actuales. En el periodo visitado no se le paga salario a ningún médico.

El comisario registra las cuentas de la segunda vez, que gobernó el convento hospital de Tunja el prior hospitalario Diego Bernardo Martínez, en el periodo que va desde el 13 de agosto de 1698 al 27 de junio de 1701, casi tres años. El cargo que le hace el comisario general hospitalario es de 2.594 pesos. En el cuadro siguiente se aprecia la data o descargos que hace el prior hospitalario, con los salarios en orden descendente, todo en pesos.

Descargo

Gasto ordinario	1.584 pesos
Gasto extraordinario	895 pesos
Salario Capellán	122 pesos

Salario Ovejero	67 pesos
Salario Médico	50 pesos
Salario Cocinera	33 pesos
Salario Cirujano y barbero	28 pesos

Total:	2.781 pesos
---------------	-------------

Restando los gastos, la data, del cargo, los ingresos, el alcance contra el hospital es de 183 pesos. El prior hospitalario arguye que el alcance se debía a haber gastado 127 pesos del padre Agustín de Pedraza, difunto y, además, deber otros 50 pesos al vecino de Tunja, Pedro Téllez. El comisario manda que se paguen las deudas pendientes que se tienen y lo restante, lo aplica a beneficio del convento hospital de la Pura y Limpia Concepción de Tunja.

Sorprenden en estas cuentas de 1701 dos nuevos actores salariales, el capellán y el médico, que no aparecían en la visita anterior. El que más salario recibe en esta visita es el capellán, quien tiene un salario de 122 pesos, más que duplicando al médico, que recibió 50 pesos, 17 menos que el ovejero, quien recibió 67 pesos en salarios durante los tres años que cubre la visita; la cocinera recibía menos de la mitad, 33 pesos de salario, 11 al año, pero le gana al salario del cirujano -barbero, que sigue siendo un oficio artesanal, quien recibió solo 28 pesos en los 3 años.

4.3. VISITA DEL COMISARIO GENERAL AL CONVENTO HOSPITAL DE TUNJA EN 1705.²⁷

En 1705, se lleva a cabo la visita del mismo comisario general al convento hospital de la Pura y Limpia Concepción de Tunja de la orden de san Juan de Dios. Fray Bartolomé Calvo, comisario general de la provincia de san Bernardo de Tierra Firme y Nuevo Reino de Granada, encontró como prior, esta vez, al padre Antonio González de Lugo.

El comisario general inicia la nueva visita, como siempre, primero por la iglesia, acompañado con solemnidad por el prior y la comunidad del

27 "Cuentas del convento hospital de la Pura y Limpia Concepción de la ciudad de Tunja de la orden de San Juan de Dios, hecha por fray Bartolomé Calvo, comisario general, el 26 de enero de 1705". AHC, Fondo Provincia de San Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas - Casas, Caja 6.

convento hospital; asistieron a una misa que dijo el capellán, y acabada la misa, pidió el visitador que se abriera el sagrario, todos de rodillas y con velas encendidas en las manos, encontró el visitador las formas consagradas “para administrar los santos sacramentos a los enfermos y religiosos y demás fieles y dar el viático a los enfermos”. Todo con aseo y decencia. Por último, se cantó un responso general por las benditas ánimas y, luego, visitó los santos óleos, que encontró adecuados.

Pasó el comisario a las enfermerías de hombres y mujeres y halló 5 enfermos hombres en sus camas con colchones, almohadas, sábanas y frazadas todo limpio. En la enfermería de mujeres encontró 3 enfermas, aseo y limpieza. “Y a cada uno les preguntó, si los religiosos les asistían con el amor y caridad en sus curaciones y si se les daba lo necesario de comida y bebida y medicina y por el médico se les receta, como también si se les asiste con los santos sacramentos cuando lo necesitan; respondieron dichos enfermos que en todo se cumple con mucha caridad y amor”.

En la enfermería se encontraba un altar con una efigie de bulto del beato hospitalario Juan Pecador²⁸. Luego, visitó las celdas de los religiosos, que halló humildes y, la prioral, que encontró conforme “a nuestro humilde estado” y, en ella, visitó el archivo de las tres llaves, con los libros, cuadernos y escrituras del hospital, todo se encontró en orden.

En las cuentas del tiempo del padre prior fray Diego Bernardo Martínez; desde la visita de 27 de junio de 1701 hasta 21 de enero de 1703 (19

28 Juan Grande (1546-1600) nació en Andalucía, en Carmona, en 1546. Cuando tenía 15 años, perdió a su padre y se fue a vivir con un pariente que tenía una tienda de ropa en Sevilla. Al cumplir 22 años, distribuyó sus bienes entre los pobres y se retiró a una ermita. Se presentaba, no como Juan Grande, sino como el “Grande Pecador”. Cierta día encontró a dos vagabundos enfermos que yacían junto al camino, condujo a los desamparados a su choza, los atendió y salió a pedir limosna para alimentarlos. Vio en esto su vocación. Abandonó su retiro y se trasladó a Jerez, donde obtuvo autorización para atender a los presos. Durante tres años vivió y trabajó en condiciones terribles para ayudar a los presos, con limosnas que salía a pedir de puerta en puerta. Después prestó sus servicios en los hospitales, una acaudalada pareja de la ciudad fundó un hospital, que dejó en manos de Juan Pecador. Inmediatamente la casa se llenó de pacientes y acudieron también muchos jóvenes, movidos por su ejemplo. Con el fin de que su obra no muriera con él, afilió su hospital al grupo de san Juan de Dios, que había muerto en Sevilla cuando Juan Pecador tenía cuatro años. También él ingresó a la orden. Murió a los 54 años en 1600 al atender a los enfermos de peste en Jerez, donde había fundado el hospital de la orden Hospitalaria de Juan de Dios. Fue Beatificado en 1853 y es canonizado por Juan Pablo II en 1996. Sus restos están en el “Santuario Diocesano san Juan Grande”, en Jerez, en el hospital de los Hermanos de san Juan de Dios de su mismo nombre. Ver: El hermano Juan Pecador: Biografía crítica del beato Juan Grande O.H., fundador del hospital jerezano de La Candelaria (1546-1600). Repetto Betes, José Luis (1984). Centro de Estudios Históricos Jerezanos.

meses), solo registra 1.046 pesos del noveno y medio de los diezmos, “que da su majestad que Dios guarde a este convento hospital”, 20 pesos de limosna ordinaria, 91 de extraordinaria y otros 18 de limosna de misas y entierros. 27 pesos se reportan por la venta de lana y pieles de carnero, que es la última vez que se registra en las visitas, reformas y cartas cuentas, quedando el carnero presente en el hospital del siglo XVIII y XIX, pero en la dieta, que siempre incluye la carne de carnero. Y además recibe, un poco menos, 25 pesos provenientes de las rentas de dos censos. La mayoría de los ingresos propios del hospital tunjano siguen siendo el noveno y medio de los diezmos, le siguen las limosnas. El cargo le asciende al prior hospitalario a 1.227 pesos.

El documento, del Archivo Hospitalario Colombiano está incompleto, le sigue otro folio que corresponde a una visita al hospital de Cartagena que comprende el periodo que va de 1766 a 1769, 3 años y 28 días, en total, 37 meses. Mientras el hospital de Tunja recibió solo 25 pesos provenientes de los censos, en la mitad del tiempo y, seis décadas antes, el hospital de Cartagena, entre censos y alquiler de casas recibió 6.447 pesos. Llamen la atención otros ingresos de Cartagena, que no tiene el hospital de Tunja, como los 27.534 pesos, que recibe por la curación de los soldados de la plaza, de “los forzados y los negros de Su Majestad”, y la curación de la tripulación de los navíos que llegan al puerto. Y no es tan diferente, 1.192 pesos, recibe Cartagena por el noveno y medio de los “diezmos que Su Majestad (que Dios guarde) tiene asignado para la curación de los pobres de Jesucristo” y, una suma casi igual, 1.191 pesos, que recibe por impuestos a los navíos y blandras que entran al fortificado puerto caribeño.

También recibe el convento hospital cartagenero recursos que ascienden a 733 pesos por atender a los esclavos de particulares y, por las limosnas, recibe 1.519 pesos, mientras Tunja solo recibió, en la mitad del tiempo, 129 pesos. Recibe dinero el hospital de Cartagena, además, por concepto de misas que realiza dentro y fuera del hospital, por causa de entierros y responsos y, 13 pesos, que obtiene de la “venta de ropa que dejan por su muerte nuestros pobres”. Mientras el cargo al prior de Tunja se le hace por 1.227 pesos, el del prior cartagenero asciende a 33.816 pesos, 26 veces y media más. Por último, 840 pesos se registran en el hospital de Cartagena en la paga de salarios al médico, al barbero y al cocinero y “algunos otros apuntes”.

4.4. VISITA DESDE TUNJA AL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE DE LEIVA EN 1736.²⁹

En el hospital de la Pura y Limpia Concepción de Tunja de la orden de san Juan de Dios, el 26 de febrero de 1736, fray Joseph Rodríguez de Sanabria, comisario general de la provincia de san Bernardo de Tierra Firme y Nuevo Reino de Granada de la orden Hospitalaria, llegó al convento hospital tunjano quebrantado de salud y recibiendo presiones para retornara la brevedad posible a Santafé. Por lo anterior, el comisario general envió cartas al prior del hospital de la ciudad de Vélez y al padre fray Juan Gregorio de Castro de Leiva, para que “dentro de tres horas recibidas dichas cartas se pongan en viaje para esta ciudad de Tunja trayéndose consigo los libros de recibo y gasto con todos los demás papeles”, con los que inicia el comisario general de la orden Hospitalaria la visita a distancia al hospital de Nuestra Señora de Monserrate de la villa de Leiva.

La suma del cargo que se le hace al prior de Leiva es de 1.017 pesos, recibidos por el prior actual fray Alonso de Torres y sus dos predecesores, correspondiente a censos y a los diezmos, desde la visita anterior del 9 de abril de 1730, hasta ésta, del 27 de febrero de 1736, un periodo de 70 meses. El prior de villa de Leiva aporta descargos presentado recibos por los gastos en pan, carne, velas, leña “y demás necesario para mantener religiosos, sirvientes y enfermos”; tiene gastos extraordinarios en vino, cera e incienso, las fiestas de san Juan de Dios, que nunca faltan, vestuario de los religiosos y salarios que paga al barbero y a la cocinera, más el gasto representado en obras y reparaciones del convento hospital de Nuestra Señora de Monserrate de Leiva por un valor de 543 pesos. No se menciona un médico en los salarios pagados por el pequeño hospital de Nuestra Señora de Monserrate de la orden de san Juan de Dios de la villa de Leiva, en los casi 6 años que cubre la visita.

Resulta ser alcanzado el hospital en 525 pesos. El comisario hizo parecer ante sí al prior fray Juan Gregorio de Castro y, preguntado de qué procedía el alcance contra el convento hospital, afirmó que

29 “Cuaderno de visita y cuentas del hospital de la villa de Leiva hecha por el comisario general fray Joseph Rodríguez de Sanabria. 26 de febrero de 1736”. AHC, Fondo Provincia de San Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas – Casas, Caja 6.

de 309 pesos que gastó el prior, fray Bartolomé Barcenillas en obras y reparaciones del hospital y otros muchos medios. El comisario adjudicó el alcance como caudal propio del hospital y da las gracias a fray Bartolomé de Barcenillas, por el celo y amor y caridad con que aplica los medios que adquiere y, ruega y encarga, que prosiga en obra tan del agrado de Dios, “asistiendo a nuestros amos los pobres de nuestro señor Jesucristo con el amor y caridad a que somos obligados”, y aprobó la cuenta.

En el libro de recepción de enfermos del hospital Nuestra Señora de Monserrate de villa de Leiva, consta “haber recibido la curación” un total de 28 enfermos de ambos sexos, de ellos murieron 7, en los 70 meses revisados, que se evalúan en la visita a distancia del comisario general de la orden Hospitalaria de san Juan de Dios, Rodríguez de Sanabria, en febrero de 1736.

4.5. VISITA AL CONVENTO HOSPITAL DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE TUNJA EN 1736.³⁰

Visita y cuentas, que se realizan desde la visita anterior, del 4 de abril de 1730, al presente, 28 de febrero de 1736, un periodo de 70 meses. El padre prior del convento hospital de Tunja es fray Joseph Antonio de la Rocha. El comisario general, con el capellán y toda la comunidad, visita como siempre primero el sagrario que considera suficiente para la administración de la eucaristía para enfermos y religiosos del convento y “demás fieles de esta ciudad que frecuentan los santos sacramentos”. Visitó el altar mayor el comisario y lo halló “con toda limpieza y decencia”, con su frontis y un tabernáculo dorados, en el nicho de en medio donde está la imagen de la Pura y Limpia Concepción, que le da el nombre al hospital y al lado derecho la imagen de san Juan de Dios con su hábito negro con flores de oro y, al lado izquierdo, el arcángel san Rafael y otras efigies de santos, todas con mucha decencia.

Visitó el comisario general los demás altares, y pasó a la sacristía con todo muy aseado y con los santos óleos; luego visita el comisario

30 “Cuaderno de visita de cuentas del convento hospital de la Limpia Pura Concepción de Tunja, hecha por el comisario general fray Joseph Rodríguez de Sanabria, el 28 de febrero de 1736”. AHC, Fondo Provincia de san Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas – Casas, Caja 6.

general hospitalario las enfermerías, la de hombres, con 5 enfermos de diferentes enfermedades, en sus camas con toda limpieza, de las mujeres no dice cuántas son las hospitalizadas. La ropería la encuentra proveída de colchones, sábanas, almohadas y frazadas muy limpias y las celdas de los religiosos, con humildad; luego el comisario visitó la cocina, el refectorio y la celda prioral, que halló también pobre y humilde.

Suma el cargo de la cuenta que se le hace al prior de Tunja, 4.567 pesos, la mayor parte, 3.815 pesos correspondían al noveno y medio de los diezmos, 295 pesos a los censos, 206 a las limosnas recibidas, 150 por concepto de misas y entierros y pesos 162 que proceden de la hacienda de Tumaca, que no se dice dónde estaba ubicada, todo corresponde a los 70 meses visitados. El comisario general “condenó” a los dos últimos priores.

El prior aduce en sus descargos el gasto en “pan, carne, carnero, tocino, pollos, sal, leña, velas y demás menudencias” por 2.841 pesos, 105 pesos que paga en obras y reparaciones del convento hospital; gasto en salarios del barbero (22 pesos), 126 salario de la cocinera, 55 pesos le pagan a la lavandera, que en visitas anteriores no figuraba entre los asalariados del convento hospital; el salario que recibe el capellán por las misas de capellanía, “que tiene obligación el hospital”, es de 187 pesos.

Suman los gastos extraordinarios hechos por el prior en compra de “cera, vino, hostias, incienso, aceite para la lámpara, jabón, azúcar, loza y demás menudencias”, 1.432 pesos. Por último, el prior hospitalario suma los gastos de la escritura por la venta de tierras en el vecino municipio de Soracá y, otros 25 pesos gastados en los intereses de un préstamo hecho a una famosa cofradía tunjana, que se comporta, como todas, como una entidad financiera, textualmente: “en pagar el rédito de cien pesos que tomó el convento de la cofradía del Rosario de la iglesia de santo Domingo en Tunja”.

Suma la data de esta cuenta 4.841 pesos. Restado el cargo con la data, resulta ser alcanzado el hospital en 274 pesos; el prior fray Esteban Noguera en 2.903 pesos; y el prior Joseph de la Rocha en 70 pesos; y el padre Juan Gregorio de Castro debe al hospital, 125 pesos, además de

43 pesos que “quedó debiendo en esta ciudad”, dinero que pagó el prior Noguera.

El comisario Hospitalario hizo comparecer al prior fray Joseph Antonio de la Rocha, quien explicó que el desajuste procede de 21 pesos que le debe a la cocinera de su salario, también debe a Gregorio de Acevedo 20 pesos, a la panadera 13 pesos y al alférez Tomás de Cobos, otros 16 pesos. El comisario general de la provincia mandó que se pagaran las deudas, sin dilación.

Al final del documento, como siempre, aparece la visita del comisario a los libros de recepción de enfermos del hospital de Tunja, en donde consta haberse recibido a la curación 34..., lamentablemente el documento es ilegible, pero sabemos que se encuentra entre los 340 y los 349 y, de ellos, se registra que habían muerto 117 pobres enfermos, entre hombres y mujeres, que ingresaron en los 70 meses visitados por el comisario general, en el convento hospital tunjano. Terminan aquí las cuentas de 1736, siguen las firmas.

4.6. CUADERNO DE VISITA DEL CONVENTO HOSPITAL DE TUNJA DE 1738.³¹

El cuaderno de visita del 13 de julio de 1738, que se encuentra en el Museo Archivo Hospitalario de Bogotá, cubre el periodo entre la anterior visita, que fue realizada el 28 de febrero de 1736 y, esta visita, de julio de 1738, un periodo que equivale a dos años y cinco meses. Al final del documento de 13 folios, un poco difícil de leer, se puede ver el cargo que se le hace al prior por 1.973 pesos, representando el noveno y medio de los diezmos que constituyen la mayoría de los ingresos, llegando en esta ocasión al 95%, con 1.669 pesos, frente a solo 8 pesos que le dejan al hospital las limosnas, en el periodo de los 29 meses visitados. En la primera mitad del siglo XVIII, siguen sin dar mucha limosna los tunjanos.

En sus descargos, el prior tunjano, aporta recibos de pago por un total de 2.195 pesos, gastando 110 pesos en reparaciones que tuvo que hacer en el convento hospital, una edificación del siglo XVI, que se acercaba

31 “Cuaderno de visita del 13 de julio de 1738”. AHC, Fondo Provincia de San Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas - Casas, Caja 6.

a cumplir dos siglos de permanencia en su primera sede de la ciudad de Tunja, ubicada en las afueras, al occidente, en la tercera calle real, camino a villa de Leiva, Chiquinquirá y Vélez.

Respecto a los ingresos del hospital de Tunja, registra el cuaderno la suma de 1.973 pesos, la mayor parte, 1.662 pesos, provienen del noveno y medio de los diezmos, recibiendo el hospital tunjano tan solo 8 pesos por concepto de las limosnas. Registra también el cuaderno de visita del año 1738, los salarios pagados por el hospital de Nuestra Señora de la Concepción de Tunja, correspondiente a los 29 meses que evalúa la visita, el capellán recibe en este lapso 90 pesos, la cocinera tiene un salario de 66 pesos, la lavandera recibe por su trabajo en el hospital 29 pesos y el barbero es el que menos salario recibe, seis veces menos que el capellán, tan solo 15 pesos en dos años y cinco meses, en 29 meses. No aparece ningún médico en la lista de los asalariados que paga el prior hospitalario de Tunja, ni tampoco, en esta ocasión, se registra salario del sepulturero.

En solo tres renglones, al final de las cuentas de la visita de 1738, se habla de los libros de recepción de enfermos del hospital de Tunja, que fue en el periodo de los 29 meses visitados, de 73 hombres, de los que murieron 29 de ellos y de 52 mujeres, que fueron hospitalizadas en el periodo, de las que murieron 20 pobres enfermas. Son 125 los ingresos registrados en los libros de recepción de enfermos del hospital de Nuestra Señora de la Concepción de Tunja, en los 2 años y 5 meses visitados, lo que nos da un promedio de ingresos de 4.3 al mes, registrándose 49 muertos en todo el periodo, para un promedio de muertes en el hospital tunjano de 1.7 al mes, no discriminan si se trata de hombres o de mujeres.

4.7. VISITA AL CONVENTO HOSPITAL DE VÉLEZ DESDE EL CONVENTO HOSPITAL DE TUNJA EN 1744.³²

“con ser esta ciudad populosa de moradores,
apenas se hallan otros médicos que los dichos padres”
Agustinos calzados. Tunja. 1749

32 “Cuaderno de visita hecha por el comisario general fray Juan de Yepes al convento de la ciudad de Vélez, siendo prior el padre frey Luis Antonio del Castillo, en 1744”. AHC, Fondo Provincia de San Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas – Casas, Caja 6.

En el convento hospital de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción de Tunja de la orden de san Juan de Dios, el 27 de septiembre de 1744, el comisario general de la provincia hospitalaria fray Juan de Yepes, juez de expolios y notario apostólico de la Santa Inquisición, al no poder pasar a los demás conventos hospitalarios por inconvenientes, remite cartas a los priores de Vélez, Pamplona y villa de Leiva, dándoles un plazo de tres días para que se pongan en camino hacia Tunja con los libros y archivos de los conventos para tomarles cuentas. El documento registra la comparecencia del padre prior de Vélez Luis Antonio del Castillo, que rinde cuentas al comisario general de la provincia hospitalaria.

Suma el cargo de la cuenta que da el prior del hospital de Vélez, 1.375 pesos, que recibió en los 27 meses por las limosnas para la fábrica de la iglesia del convento hospital (136 pesos) y por una hijuela (1.059 pesos). Descarga el prior 706 pesos que gastó en “pan carne, turmas, leña, sal, jabón, manteca, huevos y demás menesteres”, 376 pesos, en gastos extraordinarios y, 592 pesos en materiales para edificar la iglesia. Suma el descargo 1.674 pesos. Restado cargo con la data, resulta un alcance contra el convento hospital de 299 pesos. Manda el comisario comparecer al padre prior, quien respondió que lo dedicaba para la fábrica de la Iglesia. El comisario aprueba las cuentas del hospital de Vélez, sin moverse del convento hospital de la Pura y Limpia Concepción de Tunja.

Mandó al prior ya lo religiosos de Tunja cumplir el voto de la santa hospitalidad “sobre el cual se funda nuestra sagrada religión atendiendo, cuidando y regalando a nuestros amos los pobres sin permitir que muera alguno sin los divinos sacramentos pues de haber omisión en ello resulta gravísimo daño a nuestra sagrada religión, siendo este uno de los motivos principales que nos priva que fieles cristianos concurren con sus limosnas al alivio de nuestras casas hospitalarias”. Reconoce, el comisario hospitalario, el gran celo del prior ha tenido en los adelantamientos de su convento, siendo la prueba más patente “haber hallado la iglesia cuasi acabada”; le da repetidas gracias, “pues con esto atraerá los corazones de los fieles a la concurrencia del alivio y amparo de los pobres”. Al final, visita el libro de enfermería, que registra haberse curado, en los 27 meses que cubre la visita, 40 enfermos de los que habían muerto 15 de ellos.

En septiembre de 1749, el Vicario y juez eclesiástico de Tunja Francisco José Velasco Santa María, hace constar que ha visto a los religiosos de san Juan de Dios “asistir a los enfermos con mucha caridad”, afirma que el Cabildo lo sigue vigilando, que los religiosos del convento hospital de Tunja “son visitados por las justicias de esta ciudad dos veces al año” (Agudelo, 1983: 847).

Con la misma fecha anterior, existe otra certificación elogiando el trabajo espiritual y material de los religiosos hospitalarios del convento hospital de Tunja con los enfermos, que hace la comunidad de los padres Dominicos de la ciudad y otra que les da el guardián del convento de santa María Magdalena de los Franciscanos de Tunja y lo mismo hacen los monjes del convento de Santiago de los Agustinos calzados, que confirman en su certificación la falta de médicos, “con ser esta ciudad populosa de moradores, apenas se hallan otros médicos que los dichos padres” (Agudelo, 1983: 849). Los Jesuitas, en carta del rector del colegio, también escriben a favor de los religiosos Hospitalarios de Tunja, que se encontraban en disputa con el arzobispo de Santafé.

En 1757, Joseph Xavier de Arava, que se desempeñaba como arzobispo de Santafé, adjudicó al hospital de Tunja lo que produjesen 3 casas y 3 tiendas de una capellanía de la que responsabiliza al presbítero del convento hospital de Nuestra Señora de la Concepción de la orden Hospitalaria de san Juan de Dios.³³

4.8. VISITA VIRTUAL AL CONVENTO HOSPITAL DE TUNJA EN 1760.³⁴

Este documento manuscrito está fechado en el hospital de Jesús, María y José de la orden Hospitalaria de san Juan de Dios de Santafé. El padre fray Diego Masías, secretario y visitador de los conventos de la jurisdicción de Santa Marta, Cartagena y Reino de Santafé, por comisión del comisario general de la orden afirma que, habiendo arribado al convento santafereño en cumplimiento de su comisión con ánimo de

33 “Visita Reforma del Convento Hospital de Tunja, 1776”. AGN, Sección Colonia, Fondo Hospitales y cementerios T 4 No Orden 15.

34 Cuaderno de visita del Convento y Hospital de la ciudad de Tunja tomada por el provisor general Fray Diego Nicolás, el 26 de febrero de 1760. AHC, Fondo Provincia de San Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas - Casas, Caja 9.

hacer la visita de los demás conventos hospitalarios del Nuevo Reino, enfermó de fiebres tercianas que se lo impidieron.

El padre prior del convento hospital de Tunja, fray Bernardino de Mendigaña, en cumplimiento de sus obligaciones, le trajo los libros, escrituras y los papeles de su convento hospital tunjano, así como de los de los conventos hospitales de la ciudad de Vélez y de la villa de Leiva, que siempre aparecen muy relacionados con el convento hospital de Tunja.

De los libros saca las cuentas el visitador general, desde la última visita, el 14 de febrero de 1757 al 26 de febrero de 1760, en que ha estado a cargo del convento hospital de la Purísima Concepción de Tunja, fray Bernardino de Mendigaña, un periodo de tres años y once días que se revisa en los libros, sin hacer la visita presencial en esta ocasión. En el cargo le reclaman al prior por censos y capellanías, por el noveno y medio, por los dineros recogidos en misas, entierros y por las limosnas extraordinarias:

Cargo

Censos y capellanías	434 pesos
Noveno y medio	2.300 pesos
Misas y entierros	154 pesos
Limosna extraordinaria	137 pesos

	3.026 pesos

Data o Descargo

Gasto ordinario	1312 pesos
Gasto Iglesia y extraordinario	819 pesos
Gasto de obras y reparos	590 pesos
Gasto de salarios (sin especificar)	138 pesos
Gasto de Botica	196 pesos
Gasto de pleitos	73 pesos
Deudas pagadas	181 pesos

	3.309 pesos

El alcance contra el convento hospital es de 282 pesos. Al visitador, respondió el Prior, afirmando que el alcance procede de varias cantidades que es deudor a varias personas de Tunja, lo que hizo para sufragar necesidades del hospital y, aunque es cierto que debe a estos, no tiene ningún empeño y le sobra dinero para la manutención del convento hospital tunjano.

Llama la atención el alto monto en “gasto de obras y reparos” que asciende a 590 pesos, recordemos que el hospital lleva ya dos largos siglos en esta primera sede, que ya pide a los hospitalarios frecuentes adecuaciones y reparaciones en el convento y la iglesia, como observamos en la data. A finales del siglo XVII se gastaban solo 13 pesos en obras en tres años, lo que se agrava si le agregamos el aumento en el número de hospitalizados que registra el hospital tunjano.

En los libros de recepción de enfermos, desde la visita anterior hasta la presente, un lapso de tres años y 11 días, encontró un total de 408 enfermos hospitalizados, 201 enfermos son hombres, de ellos fallecieron 63; y 207 son mujeres que estuvieron hospitalizadas, y de ellas murieron 53. Lo anterior equivale a 136 hospitalizaciones y 39 defunciones al año en promedio, notándose un incremento grande en el número de enfermos atendidos con respecto a la visita realizada 59 años antes.

En la visita del año 1701, en 7 años, hospitalizaron 229 enfermos y murieron 62, casi 9 muertes y 33 enfermos pobres curados al año, en promedio. Las hospitalizaciones al año pasan de 33 a 136 y, las defunciones al año, pasan de 9 a 33 en promedio, en las casi seis décadas del ilustrado siglo de las luces.

El Auto final de la visita hospitalaria expresa que, por no haber resultado de las cuentas del prior del convento hospital de la Pura y Limpia Concepción de Tunja, fray Bernardino de Mendigaña, ninguna cosa digna de reparo, e informados de la vida y costumbres del prior y teniendo noticia de la buena, ejemplar vida y buena administración que ha tenido en los caudales del convento hospital, como sus muchos adelantamientos por lo prolífico que ha sido, le dan “las debidas gracias en nombre de la religión y le encargará la perseverancia de su buena conducta y celo que ha tenido en la administración del convento”.

Manda al prior finalmente pagar las cantidades que debe en Tunja, para que el convento hospital no carezca de sujetos que suplan sus necesidad es cuando, en algún momento, carezca de los medios para su manutención, ciñéndose a las siempre a las constituciones de la orden de san Juan de Dios. Termina así la visita al hospital de Tunja, realizada a distancia.

